
 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u>3</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0349-2025	
Nombre completo del contratista: KARINA CARDONA MOSQUERA	
Documento de identificación: C.C. 1.107.094.155 DE CALI (VALLE)	
Nombre del supervisor: ERMILSON DIAZ MARTINEZ	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 6/oct/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$ 10.242.000)	
Adición: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X

Información:


Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$10.242.000	\$3.414.000	\$6.828.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9493844425 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1960267338 Operador: APORTES EN LÍNEA Fecha de Pago: 27/NOV/2025 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE - 2025

Observaciones al informe financiero y contable:

La contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de NOVIEMBRE del 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Diciembre 2025 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:


1. Brindar apoyo en la atención de auditorías de los diferentes entes de control que estén relacionadas con la gestión y administración del software de la Administración Distrital.

Cuota 1

- La contratista brindó apoyo a la atención y desarrollo de la auditoría programada por el ente de control, garantizando la entrega oportuna de la información requerida y la articulación con los responsables de custodiar la información. En desarrollo de esta labor, se llevó a cabo una consecución exhaustiva, verificación y organización de evidencias documentales y técnicas, orientadas a la construcción y actualización del mapa de aseguramiento, asegurando la disponibilidad de soportes que respaldan los avances en la formulación.

Se puede evidenciar en el siguiente link:

[https://drive.google.com/drive/folders/1DsEeYIsf3M2r5LU-0Bq9wuaV4pKkkKH4?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1DsEeYIsf3M2r5LU-0Bq9wuaV4pKkkKH4?usp=drive_link)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Cuota 2

- La contratista apoyó con la elaboración de la presentación a la auditoria ISO 9001:2015 y la documentación del Sistema de Gestión de la subdirección de Tecnología.

Se puede evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1LhBPvxU72wwWbHdDiDIXYGjt783KH_yr5?usp=drive_link

Cuota 3

- No fue requerida para este período.
2. Brindar apoyo en el seguimiento y administración de las bases de datos de los contratistas conducentes a mejorar la disponibilidad de los servicios que se soportan en la infraestructura tecnológica de la administración distrital.

Cuota 1

- La contratista brindó apoyo en el seguimiento y administración de la base de datos correspondiente a los datos contractuales de los prestadores de servicio de la subdirección de tecnología digital.

Se puede evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/10EslUpJiudsMZqnEiu3lnFgaGLxqsWLx?usp=drive_link

Cuota 2


- La contratista brindó apoyo en la actualización del plan de trabajo de Gobierno Digital.

Se puede evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1kvF97SW6r5D001DFw8_k2zf0RljjKCB2?usp=drive_link

Cuota 3

- La contratista brindó apoyo en el diligenciamiento del Formato 1S con octubre con corte en el mes de octubre, noviembre y diciembre del proyecto: BP-26005245-

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Fortalecimiento en la gestión pública de los procesos de Tecnología de Información e Innovación Digital en Santiago de Cali.

Se puede evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1diyXB1etWPDpiPgh3RI9Pp1OT0CqxPjL?usp=drive_link

3. Brindar apoyo en la proyección de comunicaciones y/o reportes requeridos dentro de los plazos establecidos, así como informes, en especial los relacionados con la implementación, seguimiento y fortalecimiento continuo del Modelo Integrado de Planeación y gestión – MIPG para el correcto desarrollo del proyecto durante su ciclo de vida.

Cuota 1

- La contratista brindó apoyo con el diligenciamiento de la Matriz de Conocimiento Explícito, registrando el documento acuerdo de confidencialidad y validación de la información correspondiente. Permitió promover la transferencia de conocimiento, contribuyendo al fortalecimiento del componente de gestión del conocimiento dentro del MIPG.

Se puede evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/195SFhPBBrKjfBzxdkzznE0zc7xitAGsiw?usp=drive_link

Cuota 2


- La contratista brindó apoyo en el seguimiento del proyecto MIPG, mediante el registro y actualización del avance de las políticas de Servicio al Ciudadano y Participación Ciudadana.

Se puede evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1eSKV6-OFJ7yS5FTAVfBhMV7C3HIR0Fbf?usp=drive_link

CP

MR

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Cuota 3

- La contratista brindó apoyo en la elaboración del informe de gestión Alcaldía vigencia 2025 del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

Se puede evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1O7DwuSuYg1AgxT0sryls6SFmnlrKjil?usp=drive_link

4. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Cuota 1

- La contratista asistió a la Segunda Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de Tecnologías de información y las Comunicaciones (DATIC) en el centro cultural.

Se puede evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/14HSbh1W2q6miOnpAXry5SChJFUwNAEV0?usp=drive_link

Cuota 2


- No fue requerida para este período.

Cuota 3:

- La contratista brindó apoyo en el seguimiento e informe de los reportes de solicitudes pendientes en el sistema de Gestión Documental Orfeo, dirigidos al Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, correspondientes al periodo de octubre a diciembre de 2025.

Se puede evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1R83P6G2_MqPZ1DsPnE6F0eFDvPXZUwPi?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0349-2025

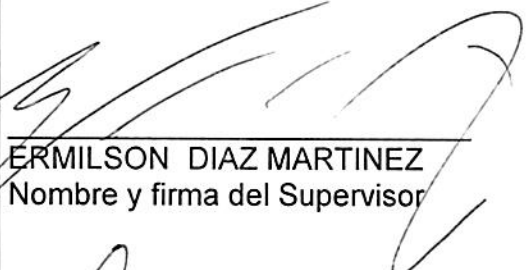
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.


Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES


ERMILSON DIAZ MARTINEZ
 Nombre y firma del Supervisor


JESENIA ROJAS MUÑOZ
 Nombre y firma del Apoyo a la Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 22 de diciembre de 2025

MR

